

## DEPORTIVA

*Esta destinada a los estudiantes deportistas federados que dedican sus horas libres al deporte provincial, nacional e internacional. Destacar y estimular a quienes diariamente con sacrificio y conducta responsable se esmeran para mejorar su rendimiento deportivo, a pesar de no tener recursos económicos suficientes y sin descuidar sus estudios.*

*La realización regular y sistematización de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana.*

Crterios y Requisitos para el Otorgamiento de la Beca

- a) Estudiantes del Nivel Secundario que sean deportistas federados, entrerrianos o con tres (3) años de residencia en la provincia de Entre Ríos.-
- b) Estar inscripto en la Federación o Asociación Deportiva.-
- c) Ser alumnos regulares en el Nivel Secundario del sistema educativo entrerriano.-
- d) Que cumplan con el rendimiento académico (100 % materias aprobadas).-
- e) Podrán cursar sus estudios secundarios en Instituciones Educativas cuyo arancel mensual no supere los \$ 700.-
- f) No podrá un mismo alumno poseer Beca Deportiva y otro beneficio otorgado por el Instituto Becario; a excepción de la Beca para eventos Culturales, Científicos y/o Tecnológicos. En el caso de haber competido en más de un programa de beca y estar en condiciones de ser adjudicado en los mismos, se mantendrá la beca de mayor importe, dando de baja el otro beneficio.
- g) Se otorga solo una beca por grupo familiar.-
- h) Estudiantes del Nivel Superior que sean deportistas federados, habiendo resultado becados en el año 2013 en dicho Programa de becas; siendo solo renovaciones.-
- i) El monto de la beca para el Nivel Secundario es de \$ 350 y se abona durante 8 meses desde el mes de Abril a Noviembre inclusive.-
- j) El monto de la beca para el Nivel Terciario es de \$ 600 y Universitario \$ 800; se abona durante 8 meses desde el mes de Abril a Noviembre inclusive.-